

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIV.—Número 4.734

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 27 de mayo de 1908

Hunyadi János

El prototipo de todas las aguas purgantes.
No es sustitutable con imitaciones artificiales.
De venta en todas las farmacias, droguerías y almacenes de aguas medicinales.

Carlos M. Conachy

Participa a su distinguida clientela que ha trasladado su gabinete de consulta a la calle de Castelar, número 4.

PEDRO ACHA

ABOGADO
Hernán Cortés, 9

Aviso al comercio

Don Bonifacio Alonso, sucesor de los señores Barquin, Alonso y Compañía, ha trasladado su oficina y almacenes a la calle General Espartaco, número 5.

La cultura española

El ilustrado catedrático señor Royo Villanova ha dado en el Ateneo de Madrid una importante conferencia acerca de la cultura española y del problema catalán, en la que afirma lo que hace ya mucho tiempo que hemos expuesto en nuestras columnas: esto es, que sin negar la mentalidad de Barcelona y el progreso del antiguo Principado, no son aquellas provincias las más cultas de España.

Así resulta, en efecto, de los datos estadísticos leídos por el señor Royo Villanova y de otros de que dimos cuenta hará próximamente dos meses. La Montaña ocupa el cuarto lugar en la escala de cultura de mayor a menor, entre las cuarenta y nueve provincias, y Lérida tiene el 23; Barcelona el 17, Tarragona el 27 y Gerona el 20; esto es: hay en toda la comarca catalana mayor número de analfabetos que en la montañesa; y si tenemos en cuenta que Palencia, Burgos, Sogovia, Soria, Valladolid y Logroño tienen lugar preferente al de las cuatro del Principado, queda demostrado que en toda Castilla la Vieja la cultura popular es superior a la de Cataluña.

Esto no lo sentamos como términos de una competencia entre castellanos y catalanes, si no para que se vea que no está el riñón del país, las antiguas provincias, que forman el núcleo de la nacionalidad española, en el estado de gran atraso intelectual en que gratuitamente se las supone; por lo demás, nosotros, al decir españoles, comprendemos dentro de esta voz, grata siempre a todo oído patriótico, lo mismo a los que habitan los melancólicos valles y las hermosas riberas de Galicia, que los que viven en las risueñas costas levantinas, a los que pueblan las brumosas costas del Norte, que a los que tienen sus hogares bajo el alegre cielo andaluz: así castellanos como aragoneses, murcianos como extremeños, todos, en fin, los que constituyen la población de nuestra península y sus provincias isleñas, excepción hecha de los portugueses y no ciertamente por razones étnicas, si no por las políticas de todas conocidas.

Aspiración general debe ser trabajar para que llegue un día en que en legítima emulación las cuarenta y nueve provincias, no haya en ellas más analfabetos que los niños que aún no hayan llegado a la edad escolar. Esa labor de amplia cultura será la base más cierta del renacimiento español y la muerte de aspiraciones autónomas y de creación de nuevas personalidades políticas que sean embrión de nacionalidades, que no pueden crearse si no es a costa de la patria grande, de la madre España, empujándola y debilitándola y preparando su ruina con el suicida sistema de dividir, precisamente cuando los pueblos grandes y fuertes siguen el método contrario de unirse y sumar fuerzas, pues en la lucha política, como en la social por la existencia, la victoria es y será siempre del más fuerte y poderoso, y el poder sólo se adquiere aunando elementos de vigor capaces de dar el triunfo.

El Estado debe dirigir ese movimiento hacia el progreso por medio de la cultura, no abandonando su misión de la enseñanza y no permitiendo que esta caiga en manos de quienes puedan conducirla por derroteros que perjudiquen a esa aspiración de unidad nacional.

Este es un asunto de honda transcendencia, como acaba de exponerlo el gran republicano Costa en su reciente estancia en Madrid; por eso es peligroso para España, en algunos de sus extremos, el proyecto de reforma de Admi-

nistración local; y los liberales y demás elementos de la izquierda cumplen un alto deber de patriotismo combatiéndole é impidiendo que llegue a ser ley con tales defectos.



SONETO

LA MUJER

Es la mujer del hombre lo más bueno, es la mujer del hombre lo más malo; su vida suele ser y su regalo, su muerte suele ser y su veneno.

Cielo a los ojos cándido y sereno, que muchas veces al infierno igualo, por raro al mundo su valor señalo, por falso al hombre su rigor condeno.

Ella nos da su sangre, ella nos cría, no ha hecho el cielo cosa más ingrata: es un ángel y a veces una harpía. Quiero, abroscos, trata bien, maltrata, y es la mujer, al fin, como sangría, que a veces da salud y a veces mata.

Lope de Vega.

INTERESES LOCALES

TARIFAS PARA VIAJEROS

El acuerdo—al fin adoptado!—de industriales fondistas, hospederos, mozos de equipajes, boteros y cocheros de Santander, de publicar unas tarifas reunidas de lo que debe costar aquí al viajero el desembarque, conducción de equipajes, coches y fonda, viene a llenar una de las más grandes necesidades que se sentían en nuestra población.

Hasta en Gútas extranjeras hemos visto, con datos curiosísimos de poblaciones españolas que no se contienen en libros de esta clase de los publicados en nuestro idioma, precios detallados de lo que cuestan los coches, los mozos y las fondas en Madrid, en Barcelona, en Sevilla, en Málaga, en Granada, en Algeciras y en Salamanca; de Santander no hemos podido ver publicadas estas interesantes noticias en las guías de que se sirven los viajeros para orientarse en sus excursiones hacia las ciudades que más comodidades y ventajas ofrecen al visitante. Ahora, por fortuna, ya podremos verlo. Las tarifas esas, aprobadas por el Gobierno civil, son, y han de ser, un indicador útilísimo para el forastero, que ya no se verá en las dudas y confusiones que muchas veces han sufrido los viajeros al llegar a esta ciudad, donde han tenido que requerir la intervención de los guardias para defenderse de abusos de gente desahogada que pretendía explotarlos. Más aún: los *carreteros* mismos donde las tarifas se anuncian, previenen estos desagradables casos, advirtiéndole al viajero que no se deje sorprender por ofrecimientos que les hagan agentes que van a esperarlos hasta otras poblaciones para comprometerlos a aceptar servicios de industriales no sometidos a las tarifas éstas.

Como decimos, esta modificación del ejercicio de las pequeñas industrias de conducción de pasajeros, servicio de equipajes, etcétera, incluso la más importante de las hospederías y fondas, han de ser advertidas muy beneficiosamente. Su reforma surtirá, sin duda, excelentes efectos. Los especuladores que hemos presenciado, con sensible desagrado, en las entradas y salidas de los vapores corcos, quienes interesadonados verdaderamente por el bien del pueblo no teníamos otro medio de evitarlos que el prudente consejo y la advertencia amistosa repetida en los periódicos, van a cesar. Y ojalá que cesen también las palabrotas, los gritos descompensados, las manifestaciones de incultura lamentable a que daban lugar a cada momento las disputas y discusiones y mandatos entre los boteros, cocheros, agentes de hospederías, y demás personal del que acude a los desembarques y a la llegada de los trenes.

Esa unificación y publicación de tarifas es cosa muy plausible, muy sensata, muy eficaz; pero tiene que ser ayudada constantemente esa reforma por la de nuestra manera de ser, en general. Pueblo a quien importa tanto como al nuestro la vida que representa el movimiento de viajeros, necesita ser en todos los momentos con ellos afable, urbano, atento, cuidadosísimo de su manera de manifestarse.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las Sociedades anónimas

En la reunión celebrada anoche en la Cámara de Comercio por los delegados de todas las Sociedades anónimas domiciliadas en Vizcaya para tratar del nuevo impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, creado por la Diputación, se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Consignar a la extrañeza con que se ha visto que la excelentísima Diputación de Vizcaya haya tomado la gravísima resolución de imponer desde luego una nueva contribución a las Sociedades anónimas adoptada el acuerdo en una sola sesión, sin previo dictamen técnico y sin oír siquiera a las Sociedades interesadas.

2.ª Impetrar de la excelentísima Diputación deje sin efecto el impuesto de tres por ciento sobre los beneficios de las Compañías anónimas, y del dos por ciento sobre los intereses de sus obligaciones durante el corto tiempo que puede dedicarse a la preparación, por medio del catastro y estadística, de una reforma tributaria que conduzca a que todas las fuentes de riqueza contribuyan equitativamente a levantar las cargas provinciales sin desigualdades injustas.

3.ª Que en el caso de no ser esto posible, se dé al nuevo tributo la amplitud y generalidad convenientes para que se incluyan en él toda clase de Sociedades, Empresas y Sociedades y particulares, a fin de aproximarse a la equidad y poder moderadamente reducir para todas el tipo de la contribución.

4.ª Que a fin de llegar a una reforma tributaria que obedezca a un criterio fijo y determinado, se asesore la excelentísima Diputación de una representación de las Sociedades económicas y particulares a que afectan los tributos, representación que, además de inspirar a la Corporación provincial sobre la forma y medios más conducentes de reforzar los ingresos, pueda estudiar también los gastos para procurar también su disminución, ó cuando menos para llevar al ánimo del contribuyente el convencimiento pleno de que aquello es imposible.

La pesca de arrastre
La Junta local de pesca ha acordado elevar a la Junta central la siguiente proposición:
La supresión absoluta de toda clase de pesca con redes de arrastre dentro de las aguas jurisdiccionales, tanto de las artes clasificadas como del *bon*, como las de cabo a tierra y roca que tocan el fondo y sean recogidas por cualquier sistema.

Descarrilamiento
En la línea del ferrocarril de Santander a Bilbao, ocurrió esta mañana un accidente ferroviario que, por fortuna, no tuvo graves consecuencias.

El tren que salió de Bilbao para Santander a las 7.40, atropelló en el kilómetro 67, entre las estaciones de Curruza y Gibaja, a una vaca, y a consecuencia del atropello quedaron fuera de la vía las ruedas de la máquina, que era la número 5, denominada «Udalla», y el primer coche de viajeros.

Estos continuaron su viaje en el tren que venía a Bilbao, el cual regresó a Santander y los de esa estación esperaron a que llegara una máquina de mercancías y entonces se formó un tren para Bilbao.

Este tren llegó con más de una hora de retraso.
No ocurrieron desgracias.
La línea quedó expedita a primera hora de la tarde.

Huelga solucionada
Ha quedado solucionada la huelga de la mina *Malasperra*. Esta mañana reanudaron el trabajo todos los obreros.

Contra un proyecto
Asíenden ya a miles las firmas de protesta recogidas en los centros democráticos y en *El Liberal* contra el proyecto de terrorismo.
Se organiza para muy en breve un mitin monstruo en el que tomarán parte elementos de todas las tendencias y algunos diputados republicanos.



El ministro de Marina quiere irse del Gobierno, porque un Tribunal de honor ha repudiado a su yerno.

El ministro de la Guerra ya de sufrir se cansó esa especie de alianza que hay entre Maura y Cambó.

El ministro de Fomento también dimitir desea, de Maura por la política, que es ya demasado nea.

Y el marqués de Figueroa está anhelando dejar la cartera cuanto antes, porque se quiere casar.

Esto a Maura no le arredra, ni transforma su criterio, porque tiene adictos para formar otro Ministerio.

¡Preparémonos a ver gobernando a Bergamín, a Radonet, a Cambó y al filósofo *Asornil*!

Se ha celebrado la fiesta carlista en el santuario de la Virgen de Gieba (Barcelona). Asistieron miles de concurrentes con boinas.

Hubo misa con sermón, banquete y mitin. Lo que me choca es que incurrieran en una omisión los comensales en el banquete, si no es que no lo han querido publicar por prudencia.

Me refiero a la omisión de un brindis en honor de Maura, su casi correligionario. Porque dada su política, para que el fin se complete que los carlistas persiguen sólo falta Carlos Siete!

En la Coruña estalló un petardo dentro de una iglesia.
Se han practicado registros domiciliarios y se han hecho varias detenciones, pero después fueron puestos en libertad los detenidos.

De buena se han librado por no estar todavía en vigor la ley del terrorismo.
A estas horas estaban ya en presidio ó en camino de Fernando Poo, aunque fueran más puros que el aliento de los ángeles que rodean el *Trono del Señor*.

Sobre todo, un camarero llamado Rogelio Pinta, acusado por un niño de que es el autor de la colocación del petardo, aunque otro niño asegura que no lo es.

Sería curioso saber en qué se fundó el primer niño para decir que Rogelio Pinta puso el petardo.
Quizá haya así respondido a esta pregunta sucinta:
—¿Y cómo lo has conocido?
—¡Toma! ¡Por el apellido!
¡Por la Pinta!

Un periódico de Madrid, reseñando la corrida de toros de Beneficencia celebrada el domingo último, dice:

«Cuando comienza el festejo, el público es escaso, pero distinguidísimo. El Rey y las infantas doña Isabel, doña Eulalia y doña María Teresa, luciendo con garbo y gentileza españolas, la clásica mantilla de madroños.»

«¿Los cuatro?
¡Hombre, eso hubiera sido el colmo del clasicismo!

Lacierva no sabe cómo explicar por qué razones se adjudicó el suministro, según noticias que corren, de los postes telegráficos —no sé si de pino ú roble— a una casa catalana, habiendo proposiciones de procedencia extranjera a precios mucho menores. Lacierva decir no puede que los postes españoles valen por su calidad más que los de otras naciones, porque él mismo es una prueba de que son muchos peores.

¡Véasele; se ha quedado ante Burell hecho un pastel

Por fin, se están arreglando las repisas de los balcones del edificio Gobierno civil y Aduana.

Tres años y más ha durado la tramitación del expediente.
Ruego, pues, ahora en nombre del pueblo al señor Gobernador, ó a quien corresponda, que incoe un nuevo expediente para lavar la piedra de las fachadas, que parece que están pintadas con chapapote, a fin de que se proceda a esa operación del lavado el año 1915.

Digo, en siete años creo yo que habrá tiempo para estudiar bien el asunto!

Señor Alcalde: Allí, en lo último de los jardines, frente a la casa consignataria de la *Trasatlántica*, se ha rellenado de tierra vegetal un trozo de terreno para dar un poco más de amplitud al jardín y ponerlo en línea; pero así está hace una porción de tiempo y así estaría indefinidamente si yo no le llamara a V. S. la atención, como lo hago.

¡Ya es trabajo para mí, señor Alcalde! ¡Tengo que estar en todo!

Mañana, aficionados, porque no cabe ahora, un poco de *Estadística desconsoladora*.

¡Ha tomado esto el público —por mucho escepticismo— con interés más grande que lo del terrorismo!

Para EL CANTÁBRICO

Madrid al día

(Impresiones)

25 de mayo 1908.

Marchó Costa, prometiendo volver si fue necesario. Aunque esté enfermo y tenga que venir arrastrándose, oír la voz de la Patria cuando le llame. Esto es civismo, sencillamente.

La Prensa puede estar con razón satisfecha de su campaña: ha conseguido remover el fondo del pantano en que dormía la opinión pública, con peligro de ahogarse.

Hace pocas semanas nadie se interesaba por la causa de la libertad, puesta en entredicho. Seguramente, sin el alerta de los periódicos, esa ley, esa constitución reaccionaria, travestida de salvadora, hubiera pasado entre la indiferencia de unos y la complicidad de otros.

Pero la voz de alarma, como trompetazo en campamento, que anuncia la embestida del enemigo en la oscuridad de la noche, ha despertado a las huestes que yacían en modorra y en sueño. A las armas corrieron todos; cada cual ocupó su puesto; nutriéronse y ordenaron las filas, y hubo victoria.

Pudo considerarse decidida la suerte del proyecto, su infausa suerte, cuando, después de los numerosos golpes asestados por los intelectuales, por los obreros y los políticos, Pablo Iglesias, tachado de excesiva templanza y aún de complicidad con los Gobiernos, mostró seranamente sus filas, al igual de Cisneros sus cañones, diciendo: *Estos son mis poderes*.

Un argumento no consistió en la dialéctica, sino en la acción. Presentó una cifra de seres vivos y organizados en comunidad de pensamiento, una serie de hombres prontos a convertirse en máquinas de guerra.

La ley que se engendraba para combatir anarquistas, sería una procreadora de ellos; por cada uno que hubiera antes, habría luego mil. Esta demostración es de las que hacen polvo materialmente al enemigo.

Y Costa enterró el proyecto, poniéndole el *furi* de la ironía en nombre de la Jurisprudencia y del sentido común, haciendo sobre su tumba la figura más gallarda, más patética y conmovedora.

Esa ley inquisitorial y jacobina a un tiempo, amalgama de todos los despotismos, arrojaría también de la legalidad a los repu-

blicanos, que al cerrar la Asamblea se han comprometido al retraimiento, si la ley prosperase.

No la quiere el Ayuntamiento de Barcelona, según consta en manifestación que hoy publica la prensa de Madrid: nadie la quiere. Contra su letra y su espíritu se levantarían hasta las piedras de la calle. Sólo tiene una virtud revulsiva, como la cantárida; es un sinapismo, un hierro candente que hace saltar y encenderse en ira al más cachazudo y manso.

Ya penetra su acción destructora en el mismo Gabinete: asoma la crisis, bien que los ministros se envuelvan en pretextos, como César en el manto, para caer.

La Solidaridad catalana tendrá no pequeña parte en la caída. Pesa mucho en el Gobierno esa representación más ó menos legítima del antiguo Principado; pesa lo mismo que un mal matrimonio, porque eso es un contubernio.

Cataluña influye en los destinos de España viciosamente desde antes de la guerra, trazando a la política gubernamental caminos tortuosos. Es un abceso, ignoro si de vida ó de muerte, que le ha salido a la Patria, porque esas inflamaciones tanto pueden originarse en la plétora como en el escurtofismo y resolverse dejando limpio y sano el cuerpo ó envenerarlo todo.

Royo y Villanova le empujaron anoche en el Ateneo contra esa región predominante, tachándola de inepta. Aportó datos que probaban sus aseveraciones.

No estoy por nada que lastime a nuestros contreráneos y escinda la patria ó la menosprecie en sus miembros. Yo amo a Cataluña como a todos los países que España incorpora y representa: somos hermanos todos los españoles.

Pero lo cierto es que la política imperante nos trae perturbados con sus predilecciones catalanistas, con su miedo a Cataluña, con sus mimos a Cataluña. Administra para ella y legisla para ella. Perdidos un buen quílon de nuestro territorio (ya se ha dicho varias veces) por satisfacer a Cataluña; contra ella se fraguó la ley de jurisdicciones, temible anacronismo; por ella se quiere sacar adelante la ley explosiva que nos devuelve ahora; y España no tiene paz y sosiego, ni lo tendrá mientras los Gobiernos nos amenacen con el «*Mane, Teel, Phares*» aterrador que asoma fatídico en el cielo de Cataluña.

Argos.

Una jira al Lazareto

En honor de los felices intérpretes que en la velada del 2 de mayo tuvo la preciosa comedia de Moratin *El sí de las niñas*, organizó ayer tarde una jira al Lazareto de Pedrosa, el Alcalde, señor Martínez.

Debiase esta atención a las bellas señoritas y a los distinguidos señores que tan discretamente contribuyeron al esplendor con que se celebró en Santander el Centenario de la Independencia, y el señor Martínez, siempre galante, se creyó obligado a organizar en su obsequio una agradable fiesta.

A las cinco de la tarde, y en una lancha gasolinera, se trasladaron al Lazareto, desde el muelle de Pasajeros, los invitados.

Eran éstos las bellísimas señoritas de González Labarga y Martínez de la Escalera, con sus mamás; la distinguida señorita Lalsala y los señores Llera, Solano, Morazo, Vierna, Pardo (J.) y Gutiérrez.

Acompañaba también al señor Martínez el Gobernador civil, señor Bernad, pero regresó a Santander al poco tiempo de llegar al Lazareto, por tener que presidir una Junta en el Gobierno.

El general señor Sánchez Mesa tampoco asistió por cumplirse ayer el aniversario de la muerte de una hija.

En el Lazareto fueron obsequiados los invitados con un espléndido *lunch*, admirablemente servido, leyéndose entonces por el señor Llera unos preciosos versos de don Enrique Menéndez Pelayo, que por causas imprevistas no pudo asistir a la fiesta.

Luego los distinguidos excursionistas recorrieron aquel delicioso y bonito sitio, quedando verdaderamente encantados del paisaje.

Se derrochó mucho ingenio y hubo mucha alegría, resultando una jira agradableísima.

El regreso se hizo a las nueve de la noche y desde el muelle de pasajeros los excursionistas, nuevamente invitados por el señor Martínez, se trasladaron al restaurant del Suizo, donde se les obsequió con champagne y pastas.

Don Jacinto Gutiérrez invitó entonces a otra jira a la Fuente del Francés, que se verificará en breve y a esta seguirá otra, a la que invitaron los jóvenes militares que tomaron parte en la velada.

Notas del Gobierno civil

Obras públicas

Se ha remitido a la Dirección general de Obras públicas, para su resolución, el expediente y proyecto presentado por la Sociedad Solvay para establecer un tranvía aéreo, y el presentado por la Real Compañía Asturiana para construir un muelle embaredero en la ría de San Martín de la Arena.

Liquidaciones

Los Alcaldes de Voto y Herrerías han remitido a la aprobación del Gobierno civil las liquidaciones de los respectivos presupuestos municipales, correspondientes al año 1907.

Licencia

Habiendo comenzado a hacer uso de la licencia que por el Ayuntamiento le fue concedida al Alcalde de Los Corrales, don José María Macho, se ha hecho cargo del despacho de aquella Alcaldía el primer teniente don Pedro Porras.

Instancia

Don Saturnino Villegas Suárez, vecino de Arenas, ha dirigido una instancia al señor Gobernador pidiendo se obligue a la Alcaldía de aquel Ayuntamiento a dar cumplimiento de la resolución de este Gobierno respecto a un orramiento abusivo hecho por su convecino Nicolás Ríos.

Multas

El Gobernador civil ha multado en 75 pesetas a dos sujetos por promover escándalo y blasfemar, y en 25 a tres individuos por escandalizar y cometer actos inmorales y al dueño de un establecimiento de la calle del Rincón por desobedecer a los vigilantes.

ESPAÑA PINTORESCA

“SANGRE Y ARENA”

por V. Blasco Ibáñez

II

Desde luego, no puede negarse que Blasco Ibáñez, si no es un gran aficionado a toros, se ha documentado de manera maravillosa. Técnicamente, las escenas de la plaza que todos presenciamos en cualquier corrida, están tratadas de mano maestra, y difícilmente un profesional sabrá contar de manera tan clara y tan precisa el modo de poner un par de banderillas Fuentes, y de tirarse a matar *Machaquito* en esas tardes en que *Machaquito* se cree ante el peligro y más que valiente es un suicida. La lidia, la intervención del público, el entremetido del circo, está retratado de mano maestra; la manera de vivir de algunos matas, el comenzar de un muchacho por las caepas de los pueblos, yendo en los topes de un vagón del ferrocarril ó debajo de los asientos; los primeros éxitos, el debut en una plaza formal y su triunfo, en fin, son una pintura acabadísima a la que, sin profanar el arte, no es posible poner reparos.

Tras del triunfo del debut viene la rápida carrera del espada, un centenar de contratas, el mimo del público, el deseo del torero de convertirse en propietario, de hacerse socio de los círculos aristocráticos, el desvío del público de sol al ver cómo su espada favorito se va convirtiendo en señorito; las primeras cogidas, la prudencia excesiva que más tarde siente el torero (perdón de mundo!) ante la fiera; el enfatuamiento casi natural en su profesión ante las mujeres, todo eso, y mucho más, Blasco Ibáñez lo ha visto y como nadie lo retrata, y si no lo ha visto, ha tenido un maravilloso apuntador, y un talento de asimilación inenarrable.

Pero hay algunas escenas donde el novelista se ha sobrepuesto al historiador, al observador mejor dicho, y acaso buscando una artística finalidad ha resarcido los colores y falseado un tanto los acontecimientos. Tal, por ejemplo, con la escena del acoso y derribo de reses, donde la escena final, la intervención, a pie, garrocha en mano, de don Sol, es digna de cualquier discípulo de Teófilo Gautier.

Tal sucede, por ejemplo, con la estancia de la esposa del matador en la plaza, ambulando de la capilla al patio de caballos, mientras su marido se juega la vida en el ruedo ante un indecente buey, a quien tienen que poner banderillas de fuego, que acaba despanzurcando al matador con toda la cobardía de su mansedumbre de carreta. Tal sucede, por ejemplo, con la descripción de la Semana Santa en Sevilla, reacaradísima de color, muy acepta, acaso, a los ojos de los amantes de la España pintoresca, pero no tanto a los de quienes aman a su tierra tal y cual es, no tal y como quieren que sea.

Por otra parte, el alma de *Sangre y arena*, detenidamente considerada, no es española neta; es más bien andaluza, y salvo la afición a las corridas de toros, el resto forma una psicología especial, bullente y dicharachera, borracha de sol y manzanilla, de luces y de flores, que si corresponde por completo a Córdoba y Sevilla, no sintetiza por igual al sentir del resto de la nación. Y como la fiesta de toros no es regional, sino nacional, el novelista hubiera tenido más acierto al templar un poco los tonos vivos de su riquísima paleta meridional. Aquella don Sol, aunque el autor declare que es española, no puede convencernos de ello. Su psicología, su modo de proceder, sus arranques de admiración hacia el *color local*, hacia lo pintoresco, denuncian a cien leguas a una de esas turistas capaces de llegar a los mayores extravíos por experimentar todas las sensaciones. Por lo demás, acaso sea uno de los más bellos tipos de la obra. Su psicología aventurera, está retratada de mano maestra, y si Blasco Ibáñez, en vez de una española educada en la vida errante a través de todas las embajadas europeas, nos dijese que era una francesa, ó una inglesa traída a España por su afán de lo «*pintoresco*», don Sol sería acaso la mejor creación de *Sangre y arena*. Pero en esto de la nacionalidad ha debido presidir un espíritu de respeto mirando a los traductores. No hay necesidad de ofender a nadie, y al buen entendedor le será igual. Aunque el autor diga que don Sol es española, el lector se encargará de aplicarle su verdadera nacionalidad.

Juegan papel principal en esta obra, el toro, el amor y el fanatismo pintoresco que llega a insultar a un santo ó una virgen por más elevar la virgen ó el santo de la devoción del dicente; y como una alucinación, sólo como una pincelada de color, atraviesa la novela la figura de aquel bandido generoso, de aquel *Plumitas*, que después de sus fechorías aún encuentra en el ánimo del lector justificación y simpatía. ¿No es esta la eterna leyenda del bandido, del que a los ricos robaba y a los pobres socorría?

Realmente, con esta nota queda la novela completa, y la parquedad empleada por el novelista en esta figura, contrasta con la delectación en el retrato de la salida de las cofrades en Sevilla, que será un reclamo enorme para aumentar el número de turistas que concurrirán el año que viene, acabando de confirmar nuestra leyenda de pandereta.

Es lástima que tales lunares se adviertan. Los críticos taurinos, han dicho de Sangre y arena que los episodios que contiene son rigurosamente históricos; no podemos meternos en ese terreno que nos está vedado por nuestra incompetencia, pero ese mérito de la documentación histórica, conviene tenerlo en cuenta. Decía el revisor Dulucos que esta novela de Blasco es el libro que con menos ridículas se ha escrito sobre las corridas de toros. Decir de una persona que es el menos feo de la familia, es llamarlo feo, con atenuantes por comparación; pero es llamarlo feo al fin.

Como novela, como obra artística, abstractamente considerada, Sangre y arena es un hermoso libro, digno del talento del esclarecido autor de La Barraca. Ese recargo de los colores, ese sacrificio de la verdad en ocasiones, ante un bello final de capítulo, no le resta arte, lo que le resta es verdad histórica, verdad objetiva, y esto es lo sensible y lo que debemos lamentar todas cuantas deseamos que desaparezca la leyenda y subsista la historia del alma nacional, que es nuestro orgullo y nuestra fuerza.

M. García Rueda.

LA NAVARRE

A primera hora de la tarde entró ayer en este puerto el francés La Navarre, procedente de Veracruz y Habana.

De Veracruz.—Don Celestino Bustanidi y familia; Pilar Toranzo; Cirilo Lastra; Francisco Rosas; Tiburcio Godarzalbal y familia; Emilio Rivera; Gregorio Villalán; Victoriano Llorante; Policarpo Arroyo; Elisa González; Celestino Redondo; Luz Redondo; Joaquín Valle; Miguel Valle; Luis Alonso; Pedro Figueroa; José Colari; Santiago Eguiña; Manuel Solares; María Cuevas; Nicolás Aparicio; Bartolomé Menéndez; Manuel Cortés; Laureano Sánchez; Francisco de Valle; María de los Milagros; Isidoro Romero; Simón González; Antonio Nadal; Juan Ponce; Mateo Góngora; familia; Antonio Lequerica; Evelino González.

De Habana.—Don Teodoro Ruiz; Leandro Ruiz y Ruiz; Inocencio Ruiz; Federico López; Gerardo Arana; Pedro Aspiázu; M. Sánchez; José Martínez; Julián Gómez Hoyos; Fructuosa Zardón y familia; Manuel Cifuentes y familia; Celestino Sánchez; Rufino Otamendi; María V. de Toullet y familia; Elisa Odrizola; Pedro Olondo y familia; Víctor López; Anastasio del Valle; María Luisa Díaz y familia; Concepción Suárez; Amparo Sánchez; Victoriano López; José Sánchez; Guillermo Valverde; Lucía Valverde; Casareo Solares; Elisa Herrera e hijo; Elisa Solares; Secundino Carballo; Saturnino Herrero; Ramón García; Victoriano Oyarzun y familia; Eulogio Mayeran; Pedro Barrera; Leopoldo Gayar; Paula Prieto; Carlos Campos; Fermína Tuero; Petra Menéndez; Baldomero Rodríguez; Benito Rodríguez; Carlos Pérez; Celestino Santiago; José Martínez; José García; Isidro Asnaré; Sebastián Garrillo; Maximina Alondo; Pedro Alzari; Hortensia Alzari; Hilari Agary; Tomasa Michelena; Santiago Aparicio; Antonio Caprisco; Jesús González; Manuel García García; Gabino Fernández; Francisco Córdoba; Ramón Para; José Valentín Blanco; José González; Casimiro Rodríguez; Enrique Landante; Fernando Sánchez; Francisco Fernández; Manuel Valmor; Isidro Roldán; Tomás María; Jerónimo Alonso; María Espiñá; María González; Domingo Rodríguez; Casimiro García; Serafín González; Ricardo Serias; Rufino González; Camilo González; Benita Aspraza; Olivia González; Camilo González; Bernardo Menéndez; Angel Paulino; José Muñoz; Florencia Brance; Elías Idáñez; Victoriano Carballo; Manuel Arias; Francisco Cortés; Bonifacio Cortés; Francisco Izaguirre; Ramón Izaguirre; M. Arcandín; José Pintado; Manuel Etxebarria; Práxedes Martín; Adolfo García; Manuel Castro; José Quercy; Perfecta López e hijo; José Fontanella; Joaquín Ponce; Francisco Ponce; Vicente Fernández; Godofredo Fernández; José Mulas; José Berros; Dámaso Vial; José Guerra; María Rodríguez; Isidro Viola; Constantino Álvarez; Víctor Larrañaga; Casimira Imaz; Mercedes Larrañaga; Ramón Fernández; Alvaro Fernández; Pedro Díaz; Vicente Más; José Sanfeliz; Vicente Valle; Rafael Fernández; Benjamín Álvarez; José Álvarez; Cipriano Gómez; Rogelio López; Ramón Alonso; Rafael Suárez; Claudio Peón; Josefina García y familia; Flora Menéndez; Laureano Cabanes e hijo; Ana María Zangón; Urtibe Martínez; Inés Martínez.

Don M. Carbón; Angel Rodríguez; Félix Monasteri; Pedro Lenis; Segundo Fernández; Avelino Fernández; Manuel López; Juan Pujol; Fernando Álvarez; Diego Ramón; Ramón Devosa; Francisco Castellón; Joaquín Huerta; Felipe Huerta y familia; Martina Clorda y familia; Felipe Ciorelli; Estrella Barco; Blanche Montouze; Aurelio Suárez; Venancio Rodríguez; Antonio López; Antonio Saco; Pedro García; Félix Morera; Manuel Fernández; Francisco Prada; Justino Rubiera; Fernando García; Ventura Pérez; Patricio Peliz; Valentín Castellón; Manuel Villar; Antonio Ungu; Alfonso Rodríguez; Bernardo Díaz; R. Ignacio Martínez; Domingo Puente; Pantalón Ibarlucea; Juan Bauldour; Julián Mendizábal; Angel Arcebaleta; Balbino Lage; Bernardo García; Ed. Posso; Juan Garay y familia; Mercedes Goicoechea y familia; Julia Arozarua; María García; Antonio Zubillaga; Raimundo Larrazabal; Ramona Pérez; Domingo Gómez; Hermilina Gómez; Pedro Gómez; Antonio López; Jean Mirasson y familia; Saturno García; Mateo García; Manuel Fernández; Rufino Valle; Pascual Portel; Manuel Solís; Agustín Pérez; José Guajardo; Juan Miguel; Luis Dosal; Ramón Iglesias; Celestino Arango; Rosendo Vázquez; Miguel Serrano y familia; Marcelina Mantorosa; José Escacho; Santos Loria; José González; Emeterio Arressi; Ignacio Morales; José Merlán; Joaquín Valle; José García; Belarmino Félix; Manuel Campo; Juana Garay; María Izuetta; Tomás Martitugui; Sofía Martínez; Senaldi Emiliano; Froilán Cáyón; Gabriel Cáyón; José Zarrabaita; Luis García y familia; Marcelino García; María Sánchez; Elisa Parahona y familia; Antonio Larrea; Emilio González; Manuel Rufino Osoro; Andrés Barras; Leandro de la Torre; Vicente del Camp; Francisco Ortega; Rosario Ruiz; Antonio Imaz; Pedro Díaz; José Olachea; Ricardo García y familia; Evarista Fernández y familia; Gumerinde Díaz; Claudio Álvarez; Bonifacio Álvarez; Jacinto Peláez; Celestino García; Faustino Pérez; Benigno Fernández; Dules Romero; María Vies y familia; Graella Romero; Saizara; Vicente Menéndez; Manuel Acebo; Rafael Ponce; Manuel Gutiérrez; Lázaro Araso; Alfonso Martínez; Leocadio Gómez; Andrés Gómez; Francisco Miyar; José Serdio; Bernardino Martínez; José de la Torre; Rufino Valdés; Ramón Rubio; José Lora; Manuel Jiménez; Nicolás Marne; José Marqués; Rufino Redondo; Luis Noheria; Ramón Meneg; Juan Menéndez; Fructuoso Tomás; Antonio Fernández; Gonzalo García; Rafael López; Lucido Fernández; Alfredo Álvarez; Manuel González; Severino Sánchez; Manuel Fernández; Antonio Flores; Ramón Menéndez; Manuel Fernández; Ángel Menéndez; Juan Lasauca; Jesús

García; José G. Pérez; Constantino Ogesta; Evaristo García; José García; Vicente Blanco; José Pareda; Ceferino Pérez; Nicasio Pérez; Modesto Morales; Pablo García; Juan González; Ramón Lafuente; Nicasio Pineda; Eduardo Fernández; Joaquín Inesa; Pías de Rosa y familia; Manuel Fernández; Rafael Roa; Ramón Rodríguez; Joaquín Valle; José García; Belarmino Félix; Manuel Campo; Por la noche zarzó La Navarre para Saint-Nazaire, con 140 pasajeros.

UN CRIMEN IMPUNE

ASESINATO DE UN NIÑO

Accediendo a los deseos que el señor Alcalde de Antequera expresa en la siguiente carta, publicamos la hoja que nos remite para contribuir al descubrimiento de un horrible crimen: «El Alcalde de Antequera al señor Director de El Cantabrico.—Santander. Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Un crimen horrendo se ha perpetrado el día 11 del actual en término de esta ciudad, en la persona de un inocente niño, por motivo de robo. El criminal, desgraciadamente, no ha sido habido. Le adjunta hoja habla de sus señas y del premio que se da al que averigüe la existencia y paradero del autor. Ruego de su buen corazón que por humanidad y para ayudar a la justicia, se digno insertar en su ilustrado periódico la hoja. Gracias anticipadas de su atento y servido q. l. b. l. m.» José García Berdoy.

1.000 pesetas

Por iniciativa de varios señores intérpretes de la indignación que ha causado el horrible asesinato del niño Antonio Mora, cometido el lunes 11 del actual en las inmediaciones de Antequera, se dirige para vender la harina que conducía en una mula (cuyas señas, así como las del criminal se expresarán después) se ha abierto una suscripción en la Alcaldía de dicha ciudad de Antequera, para reunir la suma de mil pesetas, que será entregada a la persona que facilite a la justicia noticias de quien sea el autor del asesinato. El exceso que sobre dicha cantidad se recaude, será entregado a los padres del desgraciado niño. «No haya miedo a nada ni a nadie! y todos contribuyamos a que tan horrendo crimen no quede impune, porque esto es lo honrado.»

Señas del criminal

Representa de 35 a 40 años de edad, rubio, de estatura baja, afeitado, vistiendo sombrero claro ancho, blusa también clara, chaqueta de paño pardo, chaleco oscuro, pantalón de pana verdoso; se cree que está herido en varios dedos de la mano derecha.

Señas de la mula

Roja, mediana, de 4 años, fina, sin hierro, con un lunar del tamaño de una peseta en el anca derecha, y aparejada a uso de molinero o sea con albarda, enjalma y sobro enjalma con fleco de sol y estambró colorado, jaquima de correa nueva y cabezote de cordel también nuevo con una cadena en su extremo de media vara a la que está sujeta un perillito o serreta. NOTA.—Si el denunciante desea que su nombre sea oculto, así sucederá.»

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado del Este, seguida contra Vicente López, porque el 18 de febrero del año 1906, el procesado venía en un vagón de dirigir la máquina del ferrocarril de Ontaneda al Asillero, y al pasar cerca de las portillas de la fábrica del señor Desamara, arrolló al guarda jurado de la mina «Oreón» Bernabé Álvarez y al carbonero Narciso Hernández, causándoles lesiones que produjeron la muerte al primero y necesitaron diez días para su curación las del segundo. La máquina del tren que conduela el procesado no pitó antes de llegar al paso de las portillas y llevaba apagados los ferros, lo cual esta imprevisión la causa del atropello. Practicados los informes de hecho; verificado el resumen por el señor Presidente, el Jefe de la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando de oficio las costas.

Emiliano Gómez y Gómez, procesando en el Juzgado de Reinoso por disparo de arma de fuego y lesiones, ha sido condenado a la pena de 4 meses y 21 días de arresto mayor, indemnización de 188 pesetas y costas.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en el próximo mes de junio, con expresión de sus defensores y procuradores: Día 1.—El del Juzgado de San Vicente, contra Victoriano Jesús García, por lesiones. Defensor, señor Torres Sellón; procurador, señor Gué. Día 2.—El del de Santander (Oeste), contra Manuel Algar Álvarez, por hurto. Defensor, señor Lainez; procurador, señor Gué. Día 3.—El del de Santaña, contra Antonio Quintanilla, por lesiones. Defensor, señor Campo; procurador, señor Ríos. Día 4.—El del de Castro, contra Adalado Helguera y otros, por infracción de la ley electoral. Defensor, señor Zorrilla; procurador, señor Usé. Día 5.—El del de Torrelavega, contra Pedro Fernández Muñoz, por daños. Defensor, señor Herrero; procurador, señor Escudero. Día 6.—El del de Santander (O.), contra Nicolás Villacís, por hurto. Defensor, señor Véliz; procurador, señor Bascos. Día 7.—El del de Santander (Este), contra Francisco Isidro Socasans, por injurias. Defensor, señor Parets (don B.); procurador, señor Escudero. Día 8.—El del de Santander (E.), contra Julio Bermejo y otros, por hurto. Defensor, señores Bisbal y Mateo; procuradores, señores Escudero y Ríos. Día 9.—El del de Torrelavega, contra Leoncio Mazón Santos, por intención de violación. Defensor, señor Diezro; procurador, señor Ríos. Día 10.—El del de Torrelavega, contra Antonio Sordo Pérez, por robo. Defensor, señor Meana; procurador, señor Gué. Día 11.—El del de Torrelavega, contra Eulogio Martínez y otro, por robo. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Mezquida. Día 12.—El del de Torrelavega, contra Benito García Fernández, por homicidio. Defensor, señor Collantes; procurador, señor Berroguera. Día 13.—El del de Potes, contra Victoria Bellogos, por homicidio. Defensor, señor Sellón; procurador, señor Mezquida. Día 14.—El del de Laredo, contra Angel Vázquez, por lesiones. Defensor, señor Solano; procurador, señor Gué. Día 15.—El del de Reinoso, contra Bernardo Gutiérrez, por atentado contra el ejercicio de los derechos individuales. Defensor, señor Morante; procurador, señor Escudero. Día 16.—El del de Santander (O.), contra Nemesio Alonso y otro, por hurto. Defensores, señores Molino y Meana; procuradores, señores Bascos y Carreras.

Día 16.—El del de Santander (O.), contra Aurelio Belmonte, por hurto. Defensor, señor Molino; procurador, señor Mezquida. Día 17.—El del de Santaña, contra Manuel López y otro, por lesiones. Defensores, señores Boti y Parets (don B.); procuradores, señores Carrera y Gué. Día 18.—El del de Santaña, contra Francisco Martínez, por robo. Defensor, señor Trueta; procurador, señor Gué. Día 19.—El del de Santaña, contra Ciro Crespo Martínez, por robo. Defensor, señor Obregón; procurador, señor Amreche. Día 20.—El del de Santaña, contra Lucina Martínez Riancho, por homicidio. Defensor, señor Torres; procurador, señor Bascos. Día 21.—El del de Santaña, contra Francisco Miranda Cuesta, por homicidio. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Ruano. Día 22.—El del de Villacarrido, contra Alfredo López Suro, por homicidio. Defensores, señores Agüero; procuradores, señores Ruano y Bascos.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer a una mujer que pegó a otra en la plaza de la Esplanada, promoviendo el consiguiente escándalo.

En la avenida de Alfonso XIII se pegaron ayer dos carreteros, teniendo necesidad de intervenir un municipal para que la cuestión terminara.

Autopsia

Días pasados dimos la noticia de un suceso ocurrido en el inmediato pueblo del Asillero, el domingo 17 del actual, entre Arturo Lainez y Leopoldo Sierra, ambos trabajadores de los talleres de fundición de la señora viuda de Lavín. Se recordará que entre ellos se suscitó una cuestión que terminó sangrientamente: Arturo Lainez dio un golpe a su contrario con una navaja, causándole una herida de bastante gravedad. El herido falleció anteayer y ayer le fue practicada la autopsia por el médico forense señor Ruano, a presencia del Jefe del distrito del Este, señor Mosquera, el Fiscal de S. M., el médico titular del Asillero señor Mora y el de Santander don Manuel Alonso. Según nuestras noticias el cadáver de Leopoldo Sierra presentaba una herida inequívocamente a través de dedo por encima de la cresta ilíaca, que interesaba la piel, el tejido celular y el muscular y penetraba en el peritoneo, hirviendo las dos paredes. La dirección de la herida era de arriba hacia abajo, de derecha a izquierda y de fuera a dentro. La muerte del infeliz Leopoldo Sierra fue producida por una peritonitis traumática.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los heridos y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complace en hacer público que: Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear, sin resultado, todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí a la consulta de dicho médico especialista, con un buen cierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciosos, 34 y 36, y a los cuidados tan solícitos que ha prestado a mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que a mi esposa amenazaba. Por lo cual doy por muy bien empleada la suma abonada a dicho señor por tan excelente servicio.

Cerardo Varela Arias, Abogado y Notario.

Noya, 29 abril 1908. Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Santander los días 23 y 29 del actual, Hotel Europa, y recibirá de once a seis a cuantos deseen consultarle y someterse a su acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Accidentes del trabajo

En los trabajos del nuevo penal del Duero, en Santaña, se lesionaron días pasados Jorge Beton Buallo, Rafael López Luque y Severiano Salazar Valencia.

Ha sido nombrado guardia municipal del Ayuntamiento de Tresviso, Serafín Cobra Campo.

Mareas de hoy

Riomarques: 1:2 mañana y 1:27 noche. Bojamarques: 7:22 mañana y 7:47 tarde.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DEL OPTICO SEÑOR AROX, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 770; a las doce, 770; a las cuatro de la tarde, 770,5. Termómetro. A las ocho de la mañana, 14; a las doce, 20; a las cuatro de la tarde, 18,9. Mínima, 9,9. Tendencia del barómetro, subir.

Matadero ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 19; menores, 22; kilos, 4,307. Corderos, 5; kilos, 395. Corderos, 39.

La guardia civil del puesto de Los Corrales ha detenido, el día 25, al vecino de Pedrero (Arenas), Luis Ceballos, de 31 años, por heridas causadas al guardia de consumo José Aguirizabal, hallándose éste cumpliendo con su deber.

Subasta

Para el día 5 de junio próximo anuncia el Ayuntamiento de Rivamontán al Monte, la cuarta subasta de 130 árboles robles pertenecientes al pueblo de Hoz, bajo el tipo de 624 pesetas.

Atropello

El tren correo de Bilbao que tiene su llegada a Santander a las once de la mañana, atropelló ayer en el kilómetro 63, entre las estaciones de Carranza y Gibeja, a una vaca, descarrilando el carro de la máquina y el del primer coche del tren. Por esta causa el tren llegó a Santander con una hora cincuenta minutos de retraso.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho. TELEFONO, 200. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta. COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES. Plato del día: Salmón salsa tartara.

Precios de los calzados en las zapaterías de Ramos Hermanos, Blanca 13, al lado de la droguería, y Plaza Vía, 2:

Brodequines y botas oscuras negras, para caballero, 11 y 11,50 pesetas. Botas de cartón, piel lino, color y negra, 13 y 14 pesetas. Brodequines y botas tafelito negro, con puntera y sin puntera de charol, 14 pesetas. Brodequines y botas tafelito de color, calidad y fabricación superior, 17 pesetas. Todo hecho en sus talleres, donde se hacen también a medida, así como composturas.

El médico Especialista Dermatólogo, que tiene su consulta establecida en Madrid, calle de Galdó, 3, 1.º, recibirá en Santander los días 28 y 29 del actual, Hotel Europa, a todas las personas que deseen consultarle y someterse a su tratamiento especial para curación de la piel y sangre, por crónicos que sean estos padecimientos. El aisé, eczema impetigo, prurigo liquem, lupus psoriasis, psoriasis de la barba, comezón, erupciones y, en general, cualquier padecimiento de la piel ó de la sangre, cede a este tratamiento especial bastante para ello hasta en los casos más rebeldes, con que el paciente sea reconocido por el Especialista y siga las prescripciones que por carta se le van enviando oportunamente desde Madrid, hasta lograr ver curado su padecimiento. Consulta en Santander, días 28 y 29 de mayo de doce a tres, Hotel de Europa.

A los efectos de reclamación se hallan expuestas al público, en el Ayuntamiento de Cillorigo, las cuentas municipales de los años 1901 al 1907, ambos inclusive, y en los de Villaseca y Tresviso el recuento general de ganadería.

FOTOGRAFIA ARTISTICA DE LA GRAFICA

Arrellero, 1.º (Altos del teatro Apolo) SANTANDER. Retrató por todos procedimientos.—Precios económicos. Para comando portland, dirigirse a Joaquín Madrid, Méndez Núñez, 11.

Si todavía existen hoy débiles y enfermizos es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe ó del Vino de Hemoglobina Deschamps, que combaten todas las causas de debilidad y desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuertes y vigorosos, para que la sangre, antes viciada y empobrecida, pase a las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida. El Vermouth Cinzano de Torino, tomado con agua, es un aperitivo refrescante.

No hay debilidad, convalencia ni raquitismo que resista al SEROBOL.

La «Carne Líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los heridos y en agradecimiento al médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complace en hacer público que: Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida, y cansado de emplear, sin resultado, todos los medios conocidos para lograr su curación, acudí a la consulta de dicho médico especialista, con un buen cierto, que gracias al aparato construido bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciosos, 34 y 36, y a los cuidados tan solícitos que ha prestado a mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que a mi esposa amenazaba. Por lo cual doy por muy bien empleada la suma abonada a dicho señor por tan excelente servicio.

Cerardo Varela Arias, Abogado y Notario.

Noya, 29 abril 1908. Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Santander los días 23 y 29 del actual, Hotel Europa, y recibirá de once a seis a cuantos deseen consultarle y someterse a su acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Accidentes del trabajo

En los trabajos del nuevo penal del Duero, en Santaña, se lesionaron días pasados Jorge Beton Buallo, Rafael López Luque y Severiano Salazar Valencia.

Ha sido nombrado guardia municipal del Ayuntamiento de Tresviso, Serafín Cobra Campo.

Mareas de hoy

Riomarques: 1:2 mañana y 1:27 noche. Bojamarques: 7:22 mañana y 7:47 tarde.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

DEL OPTICO SEÑOR AROX, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 770; a las doce, 770; a las cuatro de la tarde, 770,5. Termómetro. A las ocho de la mañana, 14; a las doce, 20; a las cuatro de la tarde, 18,9. Mínima, 9,9. Tendencia del barómetro, subir.

Matadero ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 19; menores, 22; kilos, 4,307. Corderos, 5; kilos, 395. Corderos, 39.

La guardia civil del puesto de Los Corrales ha detenido, el día 25, al vecino de Pedrero (Arenas), Luis Ceballos, de 31 años, por heridas causadas al guardia de consumo José Aguirizabal, hallándose éste cumpliendo con su deber.

Subasta

Para el día 5 de junio próximo anuncia el Ayuntamiento de Rivamontán al Monte, la cuarta subasta de 130 árboles robles pertenecientes al pueblo de Hoz, bajo el tipo de 624 pesetas.

Atropello

El tren correo de Bilbao que tiene su llegada a Santander a las once de la mañana, atropelló ayer en el kilómetro 63, entre las estaciones de Carranza y Gibeja, a una vaca, descarrilando el carro de la máquina y el del primer coche del tren. Por esta causa el tren llegó a Santander con una hora cincuenta minutos de retraso.

Restaurant EL CANTABRICO

de PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho. TELEFONO, 200. Cocina francesa y española.—Servicio a la carta. COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTES. Plato del día: Salmón salsa tartara.

Precios de los calzados en las zapaterías de Ramos Hermanos, Blanca 13, al lado de la droguería, y Plaza Vía, 2:

Brodequines y botas oscuras negras, para caballero, 11 y 11,50 pesetas. Botas de cartón, piel lino, color y negra, 13 y 14 pesetas. Brodequines y botas tafelito negro, con puntera y sin puntera de charol, 14 pesetas. Brodequines y botas tafelito de color, calidad y fabricación superior, 17 pesetas. Todo hecho en sus talleres, donde se hacen también a medida, así como composturas.

El médico Especialista Dermatólogo, que tiene su consulta establecida en Madrid, calle de Galdó, 3, 1.º, recibirá en Santander los días 28 y 29 del actual, Hotel Europa, a todas las personas que deseen consultarle y someterse a su tratamiento especial para curación de la piel y sangre, por crónicos que sean estos padecimientos. El aisé, eczema impetigo, prurigo liquem, lupus psoriasis, psoriasis de la barba, comezón, erupciones y, en general, cualquier padecimiento de la piel ó de la sangre, cede a este tratamiento especial bastante para ello hasta en los casos más rebeldes, con que el paciente sea reconocido por el Especialista y siga las prescripciones que por carta se le van enviando oportunamente desde Madrid, hasta lograr ver curado su padecimiento. Consulta en Santander, días 28 y 29 de mayo de doce a tres, Hotel de Europa.

A los efectos de reclamación se hallan expuestas al público, en el Ayuntamiento de Cillorigo, las cuentas municipales de los años 1901 al 1907, ambos inclusive, y en los de Villaseca y Tresviso el recuento general de ganadería.

BARCELONA

Barcelona 26—1800. Interior, 83 50 Exterior, Estanquillo. Cambio de París conocido, 95 45 Amortizable 5 por 100, 000 00 Almansa 5 por 100, 107 12 Arizas 5 por 100, 000 00 Colón, 70 75 Nortes, 70 30 Oranes, 27 40 Alcañones, 13 60 París, 28 55 Londres, 28 55 F. Gisbert Romaguera COMEDOR REAL DE COMARTE Representante en Santander, Valentia F. Ochoa.

MADRID

Día 26 Día 25 Interior, F., 83 35 83 20 Idem idem, E., 83 40 83 20 Idem idem, D., 83 40 83 20 Idem idem, C., 84 20 84 05 Idem idem, B., 85 05 84 95 Idem idem, A., 85 10 84 95 Amortizable 5 por 100, F., 101 75 101 65 Idem idem, E., 101 75 101 65 Idem idem, D., 101 75 101 65 Idem idem, C., 101 75 101 65 Idem idem, B., 101 75 101 65 Idem idem, A., 101 75 101 65 Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100, 000 00 000 00 Tabacaleras, 406 00 405 00 Banco de España, 461 50 461 50 Idem Hispano-Americano, 000 00 149 50 Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza, 000 00 000 00 Cambio sobre París a la vista, 13 60 14 10 Londres idem idem, 23 55 23 87 Azucareras: acciones preferentes, 102 75 102 75 Idem Obligaciones, 000 00 103 75 Idem acciones ordinarias, 40 00 40 75 Obligaciones especiales Norte, 4 por 100, 00 00 00 00 Varona

COTIZACION

Operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de comercio de esta plaza. Acciones del ferrocarril Cantabrico, preferentes, serie B, 122 por 100; (10.000 pesetas). Interior, 83'20; (pesetas 37.500). Obligaciones Nueva Montaña, 89'75; (pesetas 50.000). Santander 26 de mayo de 1908.—El adjunto de turno, Marino Gutiérrez.

BILBAO

Martes 26 de mayo. Fondos públicos Interior, 4 por 100: operación a 83'35 serie E. Amortizable 5 por 100: operación precedente a 101'25 serie C, concertándose hoy operación igual serie A 101. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: operación precedente a la par. Seguros Aurora: operación a 44 pesetas, quedando papel a 46. De tracción Robla a Valmaseda: operación a 41'25 en obligaciones. Minas Sabero y Anexas: operación a la par fin julio. Minas de Cala: operación a 101, quedando dinero a este cambio y papel a 101'50. Sierra Menora: operaciones a 88'50. Amagres: operación precedente a 112, ofreciéndose hoy papel a 114 y dinero a 110. Atilanas: operación precedente a 12. Aguas Hidroeléctrica Ibañeta: papel a 121'50. En obligaciones se concertó operación a 103'23. Diversos Unión Resnara: operación a 117. De obligaciones había papel a 102'50. Papelera Española: operación en obligaciones 2.ª a 97.

ESPECTACULOS

TEATRO APOLO.—Compañía de zarzuela cómica y opereta, única en España, representada por los celebrados automatas, Yopes. A las 7: Proyección cinematográfica de cuatro películas y estreno de la zarzuela basada en un cuento, de don Gaspar Niz de Aree, en un acto y seis cuadros, titulada: «Receta para descausarse». A las 8: Proyección cinematográfica de cuatro películas y la zarzuela «Susto sobre susto». A las 9: Primer programa. A las 10: Segundo programa. A las 11: Primer programa. SALÓN VAREDEAS.—Funciones para hoy: A las 7'30: Cinco películas y los Hermanos Palacios. A las 8'30: Cinco películas y Los Novelty. A las 9'30: Cinco películas y los Hermanos Palacios. Preferencia, 40 céntimos; general, 20. A las 10'30 (sección doble): Cuatro películas. Los Novelty y Hermanos Palacios. Preferencia, 60 céntimos; general, 30.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

«Pero que mñ grasio!»

Preguntado hoy el ministro de la Gobernación si se discutiría en el Congreso el proyecto de represión del terrorismo ante de las vacaciones veraniegas, contestó: «Lo primero que hace falta saber es si habrá vacaciones. Yo estoy organizando fiestas en el ministerio para los diputados de la mayoría. Los diputados de las oposiciones podrán presenciarlas desde la acera de enfrente.»

El «Ponce de León»

Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de Marina, ha fundado en Sevilla el cañonero Ponce de León.

A La Granja

A las nueve de la mañana salieron en automóvil, con dirección a La Granja, la familia real y los duques de Connaught con su hija Patricia.

Los médicos titulares

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación se verificó esta mañana la sesión de apertura de la Asamblea de médicos titulares, acto que se celebró en el paraninfo del Colegio de San Carlos.

Firma de Gracia y Justicia

Hoy se ha facilitado la relación de los decretos de Gracia y Justicia que firmó ayer el Rey.

Comisión ovetense

Esta mañana visitó al señor González Besada una comisión de Oviedo,

General de Industria: operaciones a 265'50

Papel extranjero Tendencia dudosa. Los billetes y billetes, conforme a los cambios de primera hora, tomaban: Londres, cheque, de 28'66 a 28'58; librando, de 28'72 a 28'73; París, de 113'75 a 113'80; librando, de 114'30 a 114'30. M. Aranz Castellanos, Corredor Colegiado.

BRONQUITIS-CATARROS

Resfriados mal cuidados A cuantas personas sufren de estas enfermedades, no vacilamos en aconsejarles usar el Alquitrán Guyot. El uso, en efecto, de este remedio basta para curar en poco tiempo el catarro más tenaz y la bronquitis más antigua.

na resistencia á la acción de los tenientes de navío.

De un accidente automovilista

Las noticias de Sevilla dan cuenta de que anoche, á las diez y cuarto, regresó el tren especial que se envió al lugar donde ocurrió el accidente automovilista.

Los viajeros telegrafiaron que las víctimas se hallaban en el domicilio del Alcalde de Escalera y que se estaban cubriendo los trámites para la condecoración del cadáver del marqués de Cuevas de Becerro, anunciándose que llegaría á las cinco de la mañana.

El Gobernador confirió con el subsecretario de Gobernación, dándole cuenta de lo ocurrido.

El subsecretario le encargó que diera el pésame á la familia del marqués de Cuevas de Becerro en nombre de los señores Maura y Lacierva.

Cumplidos los requisitos necesarios, se puso en marcha el convoy fúnebre, el cual llegó esta mañana, á las 5'20.

En la estación esperaban la oficialidad del regimiento de caballería, del que es coronel el marqués de Marchelina, el Alcalde y parientes de las víctimas.

En el furgón de cabeza del tren venía el cadáver del marqués de Cuevas de Becerro, y en el de cola, en una camilla, el marqués de Marchelina con una pierna fracturada.

Los amigos rodearon al herido, pidiéndole detalles de la forma en que ocurrió el suceso.

El cadáver del marqués de Cuevas de Becerro fue sacado de la estación á hombros de varios amigos y, colocado en un coche fúnebre, se le condujo á su domicilio, depositándole en la capilla ardiente.

El marqués de Marchelina fue conducido en la misma camilla á su domicilio.

El petardo de Coruña

Telegrafían de Coruña que las juntas directivas de las sociedades obreras se han reunido, acordando protestar contra la explosión ocurrida el domingo en la iglesia de San Jorge.

En las calles han aparecido pasquines. Unos dicen: «¡Ojo! ¡Ojo!» y otros: «¡Estamos en el comienzo de los hechos!»

Los obreros están irritados, asegurando que se trata de molestarlos y de hacerles sospechosos.

El niño Alfredo Castro, herido á consecuencia de la explosión, se ha agravado.

Después de interrogado, ha sido encarcelado el obrero Rogelio Pardo. Se trata de un hombre de antecedentes honradísimos, pero el testimonio de los niños que vieron colocar el petardo, le compromete.

Han sido registrados los domicilios de los firmantes de una hoja radical que se ha publicado, sin que se haya encontrado en ellos nada sospechoso.

Fallières en Londres

Un telegrama de Londres dice que el banquete celebrado anoche en el palacio de Buckingham, en honor del señor Fallières, resultó brillantísimo.

Las flores que adornaban la mesa estaban colocadas en jarrones de oro. Asistió al banquete toda la familia real inglesa, los señores Fallières y Pichon y el embajador de Francia, señor Cambon.

Se pronunciaron brindis de afecto y cordialidad para ambos países.

Senado

El general Primo de Rivera pide que se le reserve la palabra para contestar á unas frases incorrectas que pronunció ayer un senador.

El Presidente ofrece reservarle la palabra, pero niega que se hubieran dicho frases incorrectas.

Se entra en el orden del día y se discute la reforma de la ley hipotecaria.

Consumo el primer turno en contra el señor Sánchez Román.

Como pronuncia algunas palabras que el señor Tormo considera ofensivas, éste pide al señor Sánchez Román explicaciones.

El señor Sánchez Román muéstrase ofendido por la forma imperativa con que el señor Tormo pide explicaciones.

El señor Tormo protesta en tono airado de que se crea que él empleó fórmulas despectivas al pedir explicaciones.

Se leon las cuartillas taquígráficas y el general Azárraga da por terminado el incidente, levantando la sesión.

Congreso

Discútese la interpelación relativa á

los postes telegráficos y el señor Rosales combate la adjudicación hecha.

Le contesta el señor Lacierva asegurando que no se ha producido daño alguno al interés público.

El subsecretario de Gobernación, que hacía tiempo estaba haciendo reír á los compañeros que se sientan á su lado, pronuncia algunas frases acompañadas de risas.

El señor Cellernolo: La cosa no es para reírse, señor conde del Moral de Calatrava.

El subsecretario contesta algo que no se le oye.

El señor Soriano: ¡A callar! ¡Estáis hartos!

La mayoría increpa al señor Soriano y don Manuel Pidal le dirige frases molestas.

El señor Soriano: ¡Cállese su señoría hasta que cobre treinta sueldos como su padre!

El señor Pidal (don Manuel): ¡Marrachol!

El señor Soriano: Su señoría es el marrachol.

El señor Pidal sube desde su escaño, que es el primero, hacia el señor Soriano, que ocupa el penúltimo. Al llegar al peldaño cuarto le detienen varios diputados.

Mientras tanto el señor Soriano, en pie y con el bastón enarbolado, aguarda la agresión solo, y después pretende bajar del escaño, siendo también detenido por otros.

El señor Pidal habla desde su escaño, aplaudiéndole la mayoría.

La confusión es espantosa. Nadie se entiende. El Presidente rompe varias campanillas.

El señor Soriano grita: Pido la palabra. Esto es un atropello, señor Presidente. Su señoría no es Presidente ni debe presidir.

El señor Lacierva: Ruego á todos que me presten atención.

El señor Soriano: ¡Qué le vamos á prestar á su señoría!

(La mayoría le vuelve á increpar.) El señor Soriano: Estamos hartos de atropellos.

El señor Lacierva: Los debates se llevan fuera del Reglamento.

El señor Soriano: Eso al Presidente. (Las minorías apoyan al señor Soriano. El señor Canalejas se pone el sombrero para marcharse, pero varios amigos le detienen.)

El señor García Prieto, al señor Lacierva: Esa es una censura al señor Dato.

El señor Lacierva: Esa es una frase indigna de su señoría.

(El escándalo llega al colmo. Todas las minorías, con sus jefes, increpan al ministro y á la mayoría. El señor Canalejas grita desahogado. Nadie se entiende durante diez minutos. El Presidente agita la campanilla, pero no se oye nada.)

El señor Moret, á Lacierva: Su señoría debe retirar sus palabras.

El señor Soriano: ¡A Mula, á Mula! (La mayoría corea las palabras del señor Soriano.)

El Presidente (señor Aparicio): He concedido la palabra al ministro de la Gobernación para contestar al señor Rosales. (Grandes rumores.)

El señor Soriano: ¡Que no lo entienda usted! ¡Que no lo entienda usted!...

Después de calmado el barullo, el señor Lacierva explica que no trató de censurar al señor Presidente.

Yo of la interrupción del señor García Prieto, que significaba un agravio para el señor Dato, que se halla enfermo, y dije que no lo creía digno de su señoría. Si hay ofensa, que redacte la explicación y la suscribiré. Y ahora, ¿sigue ó no?

El señor Moret: Creo que debe seguir.

El señor Soriano: Pero tratándose luego del incidente.

Termina su discurso el señor Lacierva, contestando al señor Rosales, y rectifican ambos.

Así lo hace, y se entra en el orden del día.

Después de ligera discusión se aprueba el proyecto de ascenso de los sargentos.

Al aprobarse el artículo tercero, el señor Soriano pregunta al Presidente por qué no se ha entrado ya á discutir el proyecto de Administración local.

El señor Aparicio: Consulté con las oposiciones y también á la minoría republicana si hoy se iba á discutir el proyecto de ascenso á los sargentos.

El señor Soriano: A mí no me ha consultado. Su señoría falta á la verdad.

El señor Aparicio rechaza las palabras del señor Soriano y relata la consulta que hizo ayer á algunos diputados.

El señor Soriano: La consulta que me hizo ayer, se refería al día de ayer, que nada tiene que ver con el de hoy. Por tanto, á su señoría pertenece la verdad de ayer y á mí la de hoy.

El señor Pedregal confirma que el Presidente hizo la consulta de ayer.

Discútese el proyecto de Administración local, se apoyan varias enmiendas al artículo 117 y se levanta la sesión.

En la Exposición de ganados.—Una conferencia

En la Exposición de ganados de Madrid se dan Conferencias relativas á la misma.

Hoy á las diez de la mañana, en la caseta inmediata á la del Jurado, dio una conferencia el ingeniero agrónomo señor Quevedo y García Lomas, director de la Estación de industrias derivadas de la leche en esa provincia de Santander.

Asistió numeroso público, figurando muchos montañeses.

Habló durante dos horas sobre las industrias derivadas de la leche, resultando una conferencia en extremo interesantísima.

Hizo constar que en la Montaña no hay tanta leche como se cree, pues apenas existe la necesaria para mantener las crías.

Si la hubiera, como debía, podría existir la industria de quesos y manteas, pudiéndose exportar por valor de 16 ó 18 millones de pesetas.

Se extendió en consideraciones atinadísimas sobre los beneficios que reportarían estas industrias.

Se ocupó luego de la manera mejor de atender á la raza bovina, con objeto de que produzca más y mejor leche.

Entre dichos medios citó la mejora de la alimentación del ganado, el cambio de los sistemas de cultivo en la Montaña, el empleo de abonos químicos y minerales, el establecimiento de nuevos forrajes, la legitimación de las roturaciones arbitrarias y el mejoramiento de la raza, mediante cruces acertados, como el de la inglesa.

La numerosa concurrencia que asistió á la notable Conferencia, aplaudió y felicitó al ilustre conferenciante.

Esta tarde visitó la Exposición de ganados el señor Maura.

El Rey á Zaragoza

Una comisión de Zaragoza visitó esta tarde en el Congreso al señor Maura, para rogarle que el Rey se detuviera en aquella ciudad más tiempo del que se había fijado.

El señor Maura contestó accediendo á los deseos de los comisionados.

El Rey llegará á Zaragoza el día 14 de junio por la mañana, permaneciendo todo ese día y el siguiente hasta por la tarde, que saldrá para Barcelona.

Nuevo canónigo

En la firma de Gracia y Justicia que telegrafié, en lo que se refiere al nombramiento de un canónigo de la Catedral de Santander, dieron la nota equivocada. El nombrado para ese cargo es don José Martínez Cayuso, párroco que era de Labores.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia: de la madrugada)

Madrid 27—2'30.

Sobre lo de Casablanca

El señor Allende Salazar manifestó en los pasillos del Congreso que el Gobierno francés había dado nuevas satisfacciones á España.

Sábese que el zuavo autor de la muerte de un soldado perteneciente á la compañía del Rif ha sido sumariado y que los demás zuavos que le ayudaron en la agresión han sido condenados á sesenta días de prisión celular.

Además, el ministro de la Guerra francés le ha ordenado al general D'Amade que, de acuerdo con las autoridades españolas de Casablanca, haga una información para depurar toda clase de responsabilidades por lo ocurrido.

El señor Allende Salazar ha negado que sea cierta la noticia de que hayan sido muertos en Casablanca dos centinelas nuestros.

Un telegrama de Costa

Don Joaquín Costa ha dirigido al señor Calzada el siguiente telegrama, fechado en Graus: «He llegado bastante bien. Agradezco á las infinitas atenciones recibidas.»

Homenaje á Cajal

En el Colegio de Médicos se reunió la comisión encargada de dar forma al homenaje nacional dedicado á Cajal por habersele concedido el premio Nobel.

Se acordó señalar el día de mañana para hacerlo entrega de la medalla de oro, cuya acuñación se había acordado en sesiones anteriores.

La excursión regia

El Rey, los duques de Connaught y su hija, la infanta Isabel y demás individuos de la comitiva llegaron en automóviles á Segovia, donde visitaron el palacio de Riofrio, el Alcázar, el acueducto y la Catedral.

A la una de la tarde llegaron á La Granja, visitando el Palacio y las nuevas obras.

Almorzaron y después corrieron las fuentes de los jardines.

Los expedicionarios regresaron á Madrid á las cinco de la tarde.

El Congreso de editores

Esta tarde se reunieron las sesiones del Congreso internacional de editores, redactando los acuerdos que han de debatirse mañana.

A las siete y media de la noche los congresistas se reunieron en un banquete en el Palacio de la Exposición de Bellas Artes en el Retiro.

Al final del acto se pronunciaron algunos brindis.

Los médicos titulares

En la sesión que por la tarde celebraron los asambleístas médicos titulares, se nombró una comisión encargada de estudiar los reglamentos y las modificaciones presentadas sobre el Montepío, para que proponga lo que sea más oportuno y lo dé á conocer en la próxima sesión de la Asamblea.

Agonizante

Se halla agonizando el exministro de Gracia y Justicia, señor Moreno Rodríguez.

La Sociedad Geográfica

Esta noche celebró sesión la Sociedad Geográfica Española, bajo la presidencia del infante don Carlos.

Al entierro

El general Polavieja y el ex ministro señor Domínguez Pascual han marchado á Sevilla con objeto de asistir al entierro de su pariente, el marqués de Cuevas de Becerro.

Descubrimiento de un crimen

A las seis de la tarde, el dueño de la casa número 4 de la calle de Aceteros denunció al Juzgado que hacía ya tres días que no salía de su casa la inquilina Filomena Meliá, de 54 años, que, separada de su marido, vivía sola en el piso primero de la citada casa.

En vista de la denuncia citada el Juzgado se presentó inmediatamente en la casa, donde llamaron varias veces sin que nadie respondiera.

Entonces se descorrió la puerta, y al penetrar en la casa se encontraron todos los muebles en desorden, una cómoda abierta y esparcidas por el suelo varias prendas de ropa.

En una habitación, al fondo de la casa, se encontró el cadáver de doña Filomena, debajo de un colchón que se conoce estaba allí almacenado, pues la habitación estaba completamente desahueblada.

El cadáver tenía las manos atadas con el cable de la luz eléctrica, un trapo metido en la boca, y presentaba una gran herida en la cabeza, ignorándose con qué objeto pudo habersele producido.

El cadáver estaba vestido de negro, con velo, lo que parece indicar que el criminal sorprendió á su víctima cuando acababa de regresar de la calle, y antes de que tuviera tiempo de cambiar de vestido, ó bien cuando acababa de ponerse el velo, y se disponía á salir.

Interrogadas varias personas, una vecina declaró que la última vez que vio á doña Filomena fue el sábado por la tarde, en ocasión en que la víctima estaba hablando en la puerta de casa con un hombre, cuyo nombre de Juan repitió varias veces.

Juan la pedía dinero, y doña Filomena se negaba á facilitárselo diciendo que no lo tenía.

«¡No ha de tener usted! contestaba el individuo.

Con estas referencias, se sospecha que el móvil de este crimen ha sido el robo.

Más del accidente automovilista

De Sevilla telegrafían el relato que hacen las víctimas del accidente automovilista.

Dicen que á las once de la mañana salieron de Carmona muy satisfechos por el excelente viaje que llevaban.

Al llegar al molino de Pino, estalló el neumático de una rueda trasera, que quedó destrozada, y el automóvil, después de dar varias vueltas, volcó.

El coronel señor Reina, fue despedido á gran distancia, y los marqueses de la Granja, Marchelina y Cuevas de Becerro, con el chauffeur, quedaron bajo el carruaje.

GRAN SASTRERÍA MODERNA

Esta casa es la más favorecida por el público. La bondad de sus géneros, camarada confección y precio económico é invariablemente fijo, hace que cada día aumente su clientela, ya numerosa. Se han recibido grandes existencias de verano de los principales centros de producción, y recientemente se han despachado en esta Aduna las telas importadas de Inglaterra por el vapor Ocella, procedente de Liverpool. Hay muselinas y alpaca de seda para vestidos de señora, y se sirven muestras y géneros á domicilio.

pués de grandes esfuerzos, lograron levantar el automóvil.

Cuando se hubo separado el carruaje se vio que el marqués de Cuevas de Becerro estaba muerto y que el marqués de Marchelina tenía una pierna partida.

Un pastor marchó entonces á Fuentes, avisando al alcalde, quien inmediatamente se puso en camino con cuatro coches con choches, dos médicos, el botiquín, el Juzgado y otras varias personas.

Cuando llegaron al lugar del suceso, los médicos reconocieron el cadáver y al herido, procediendo á prestar á los heridos los auxilios del caso.

El Alcalde de Fuentes prestó á los viajeros toda clase de cuidados, siendo elogiadísimo.

El cadáver del marqués de las Cuevas de Becerro ha sido encerrado en un ataúd de ébano con herrajes de plata oxidada, y fue amortajado con el hábito de la orden franciscana.

Por la casa del finado desfila toda la aristocracia.

Se verificó la autopsia, comprobándose la fractura de la base del cráneo.

Fallières en Londres

Telegrafían de Londres que á las diez de la mañana salió el señor Fallières del palacio de Saint James, escoltado por la guardia real, dirigiéndose á la Embajada de Francia.

La multitud le aclamó. En la Embajada recibió á los miembros de la colonia francesa.

Luego visitó á varios príncipes. Terminadas las visitas regresó á Saint James, donde almorzó.

Conferencia internacional

Otro telegrama de Londres dice que el señor Villaurrutia marchará en breve á La Haya para firmar el protocolo de la Conferencia de la paz acerca de las presas marítimas y otros puntos de Derecho internacional marítimo en tiempo de guerra.

Después se reunirá en Londres la Conferencia para resolver varios problemas de Derecho marítimo, que no pudieron resolverse en La Haya.

La Conferencia tendrá grandísima importancia y se ha invitado á España, deseando las potencias testimoniarla su afecto.

En la Exposición

También dicen de Londres que el Rey Eduardo y el Presidente Fallières fueron á la Exposición Franco-Inglesa.

El tiempo era hermoso. Al llegar á la entrada principal de la Exposición les recibió el Municipio de Bannursuiteh, cuyo alcalde entregó un mensaje al Presidente de la República francesa.

Riña sangrienta

Comunican de Lucena que un individuo rió con un hermano suyo, hiriéndolo gravemente.

Acudió un tío de ellos á separarlos y recibió una tremenda puñalada en el corazón, muriendo instantáneamente. RICARDO.

COLCHONERIA Y LANERIA

LA HISPANO-FRANCESA. Wad-Ras (planta baja del Club de Regatas). Teléfono, núm. 11. Colchonerías españolas y francesas. Vareo y confección de colchones, almohadados, edredones, etc., en el establecimiento y á domicilio.

El vareo y confección se hace al estilo madrileño, pero también se hace al estilo francés ó castellano, manifestando ó previamente en el establecimiento.

Venta de colchones de todas clases, desde los llamados parisién con burleta, norteamericanos, á la inglesa y los plangentes, hasta los más ordinarios.

Lanas de Castilla y del país. Borrás finas y ordinarias; crin vegetal y animal; miraguano y pluma, clases extra, fina y ordinaria; pieles blancas, negras y en colores varios, de todos tamaños; telas adamsadas de algodón y de hilo, superiores, en todos colores; fundas variadas para ribetear y lacear; cintas hechas para almohadas y colchones con ojete de metal y cintas por dentro.

Toda clase de efectos de colchonería. Instalaciones completas para hoteles, hospitales, fondas, colegios, etcétera, etc.

Se admite lana y miraguano á crédito, á precios económicos, siempre que se garantice su buena procedencia.

El cardado se hace con un 10 por 100 de rebaja para los clientes de esta casa.

ESPECIALIDAD EN DUVETS FINOS

El mejor, más higiénico y más económico para el lavado de toda clase de ropas. Se vende exclusivamente en trozos de medio kilo. Pídase en todas partes, exigiendo la marca estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Anónima Jabonaría Tapia y Sobrino.—Bilbao.



Metalúrgica.—Muelle, número 1.

CAJAS PARA CAUDALES. Bronces para Iglesia, artículos de fantasía, cubiertos en Plata Montañesa, Lámparas eléctricas, Gramófonos y Discos, Diavolos, etc. Casa en Madrid.—Arenal, núm. 20

Gran casa de comidas

(VISTA ALEGRE) DE JOSÉ CORDERA Méndez Núñez, 13 (frente á la Estación del Cantábrico) La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del «Siglo», de Cádiz.

YERBA

Se vende en pie en Puente San Miguel; finca de unos ciento cincuenta ó más carros de cabida; está ya para segada en verde. Informar á don Fernando González Lavandero, en aquel pueblo, y en la Administración de EL CANTÁBRICO.

Aceites y Coloniales

jabones, conservas, alubias de Herrera, arromes, tocinos, mantesas, garbanzos, arroz y maíz. Quesos de bola, precios baratísimos.

5, Méndez Núñez, 5 y Calderón de la Barca frente á la primera farola de las estaciones de la Costa EUSTAQUIO CUBERO

PAPELERIA

ARTÍCULOS DE DIBUJO DE EDUARDO R. CASTRILLO COMPAÑIA, 2, frente á la Iglesia NO TIENE SUCURSAL

Papel de toda clase en seda, hilo, tercero escuelas y de dibujo y gran surtido en resma, sobres y estuches para escribir.

GRAN CONFITERIA VARONA

Riquísimos merengues con fresa del Real sitio de Aranjuez.

Colegio de segunda enseñanza

ACADEMIA PERICIAL Y MERCANTIL Santa Clara, 7.—Santander Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bañillerato.—Curso preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes decamos, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Tableros, 2 y 4.—Teléfono, 322

Exposición permanente de jugos de alibaba, comedia, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y cortinajes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Almacén de lanas y colchones

DE PEDRO CUESTA Calle de Becerro, número 11 Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, á tres pesetas kilo. Duvet finos para edredones. Crin natural. Borrás finas, á doce pesetas arroba. Imaneso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchonerios. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Única Lanería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor.

Precio fijo.—Teléfono 108.

Papeles pintados

Buen surtido en clases modernistas, á precios de fábrica. Se realiza también un saldo barato; vense muestras y precios. Sencoral de Pérez del Molino y Compañía, Wad-Ras, 3,

Almacenes de ropas confeccionadas y á medida

ISABEL II, NÚM. 2

Frente á la iglesia de San Francisco

EL ÁGUILA

(CASA FUNDADA EN 1850)

SUCURSALES: Madrid, Preciados, 3.—Barcelona, Plaza Real, 13.—Valencia, Peris y Valero, letra E.—Sevilla, Sierpes, 72.—Bilbao, Estación, 5

Sección de ropas confeccionadas para caballero

Table listing clothing items like 'Trajes de lanilla, cheviot, vicuña ó jerga' with prices in pesetas.

Table listing clothing items like 'Trajes de frac, de pañete ó armouiro' with prices in pesetas.

Table listing clothing items like 'Trajes de vicuña ó jerga, forma marinera' with prices in pesetas.

Table listing clothing items like 'Traje de alpaca negra ó de color' with prices in pesetas.

Surtido completo de rusos, pellizas, capas, ulsters, gabanes de astracán y de pieles y togas.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes tienen marcados los precios en sus respectivas etiquetas.—Pidanse catálogos.

PRECIO FIJO

SERVICIO DE TRENES

Table with train schedules for routes like Santander-Madrid, Santander-Bárcena, Santander-Bilbao, etc.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS Á PESETAS 0,60 Cajita

Adelgazar es rejuvenecer!!!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW Adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes.

Bodegas



Riojanas

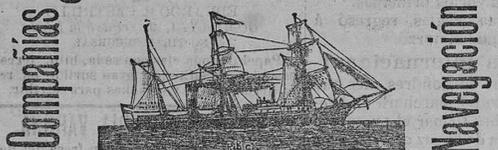
Marca CENICERO registrada (RIOJA ALTA) Santander: ALVARO FLOREZ ESTRADA, Muelle, 28 y 29

Table titled 'Nota de precios' showing wine prices for various vintages and brands.

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

COMPANIA ANONIMA Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Agencia General



Vapores correos á todos los puertos de América

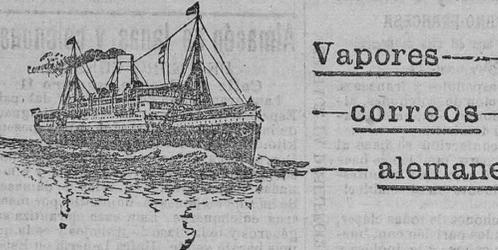
Salidas de Santander, Bilbao y Burdeos Viajes rápidos y muy económicos á Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Nueva York, San Francisco de California, Habana, Veracruz y Valparaiso (Chile).

Para Buenos Aires Pasajes por 100 pesetas

Los días 25 de mayo y 4 y 8 de junio saldrán tres magníficos vapores con destino á Montevideo y Buenos Aires.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores correos — alemanes



Servicio regular mensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico Saldrá de Santander directamente el día 20 de junio el magnífico vapor SYRIA

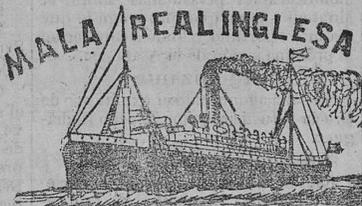
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precios de primera clase, 550 pesetas para la Habana y 580 para Veracruz y Tampico.

Prinz Adalbert

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

DEBILES, INAPETENTES!

Bebid los excelentes vinos, Quinados y «Gotos», aperitivos y reconstituyentes de José de Soto, de Jerez, para encontrar remedio eficaz á vuestros males. De venta, en la acreditada droguería de Francisco S. González, Tableros, 5.



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE Santander, República Argentina y Cuba y México

Linea de Cuba y México El día 30 de mayo saldrá de Santander para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte y dos hélices SEVERN

Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías. Precios de pasaje, en 3.ª clase: á Habana, 200 pts.; Veracruz y Tampico, 230 pesetas.

Linea de la América del Sur El día 9 de junio saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor PARDÓ

admitiendo carga y pasajeros de todas las categorías. Precio á Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas, en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

Cura del cáncer

y ulceraciones malignas, sin operación

Maravilloso descubrimiento («Tratamiento Debreyne»). En Santander pídase en las droguerías de Cubilla y C.ª y de los señores Pérez del Molino y Compañía y en todas las bien surtidas de la capital y su provincia.

Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel; Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer, son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los linfáticos y desapareciendo ese mal olor putrido, típico de las llagas malignas.

Consultas gratis personalmente y por carta al «doctor Mateos», en el Gabinete Médico Americano, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano», Preciados, 28, 1.ª, Madrid, no son de «composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de los «cofreres» en 8 de abril de 1903, ha merecido informes favorables de los «cofreres» médicos forenses del distrito del Hospicio en 15 de junio y del mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903: son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y el público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

En Santander pídase en las droguerías de Cubilla y Compañía y Pérez del Molino y Compañía y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

La Infancia Se vende una bicicleta casi nueva. Informarán Atalaya, 19, barbería. Se arrienda gran local, de 500 metros cuadrados, propio para fábrica ó almacén. Informarán en esta administración.

ALMACEN DE PIANOS nacionales y extranjeros

de ASUNCIÓN DE BRAVO Becejo, 9, primero.—Santander ÚLTIMA NOVEDAD

Piano combinado con aparato tocador «Player», colocado éste dentro del mismo piano, constituyendo por lo tanto un solo mueble.

Fabricación especial de la casa Klingman, de Berlín, con patente exclusiva en Alemania. Con este piano todo profano en música puede ejecutar cualquier obra á la perfección. Venta exclusiva en Santander y su provincia.

Alquileres, afinaciones y reparaciones

ASMA y CATARRO

Curados por el «CIGARRILLO ESPIC» ó el «POLVO» OPERACIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, El «Fumigador Pectoral Espic» es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.

Se ofrece para arrear en su casa, ama de 26 años, lecho de 12 días. Informes: calle de San Sebastián, núm. 4.

Se vende toneau, enganchado. Informarán: Muelle, 11 y 12, tercero.

TOS

Desaparecen con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva, toldi y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincón, Estufa, 4.

De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

Se alquilan

dos habitaciones amuebladas ó sin amueblar. Informarán en esta administración.

Representante de las mejores marcas de bicicletas

Griffon, Peugeot, Alcyon, y la motocicleta (motor para bicicletas), Morales, Ercilla, G.—Bilbao.

Automóviles

Grasa y aceite «Vitesse» único depósito en Santander Cubillas y C.ª Droguería, Wad-Ros, 5.

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.

Daoiz y Velarde, 15.—Santander

Preparación Conservatorio Se admiten alumnos para examen libre en las asignaturas de Solfeo, Piano y Armonía. Los honorarios serán cobrados después del resultado satisfactorio del mismo. Dirigirse, Agencia Storr, Desagüero, 9 al 13, Madrid.

Pérdida

Desde la Alameda Segunda al Bulvar se ha extraviado una «cadena y medalla de oro con el nombre de Elisa y la fecha en que nació. Se podrá entregar en la calle General Espartero, núm. 3, 4.ª, derecha, donde se gratificará.

Máquina de escribir

Se necesita representante para la provincia de Santander. Demandas agente general, M. Roger, Claris, 24, Barcelona.

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de PARIS Se halla en las principales Farmacias

Casa de campo

Se arrienda ó vende, situada á 20 metros de la Segunda Alameda, con jardín, luz, agua y toda clase de comodidades. Ferrocarril, núm. 7.